

INFORME DE GERENCIA

PERÍODO 2017

De conformidad con lo estipulado en los estatutos y en concordancia a las disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Gerente de **PROEARTHECUADOR S.A.**, es grato poner en consideración de los Señores Accionistas, el presente informe, correspondiente a la gestión del ejercicio económico de 2017.

I. INFORME DE LABORES POR EL PERIODO 2017

- a. En el ejercicio 2017 se continuó con la promoción de los productos para la venta, con miras a conseguir contratos con las entidades pertinentes, sin que hasta la fecha se haya logrado un contrato.
- b. Se ha mantenido a la empresa al corriente con el cumplimiento de las obligaciones con las entidades del estado, como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y demás entidades de control.
- c. A la fecha se mantiene una deuda con la Superintendencia de Compañías por multa por presentación tardía de Estados Financieros. Deuda que se procederá a cancelar el próximo año, mediante la consecución de recursos.
- d. Este año ha sido bastante difícil por la situación política que ha vivido nuestro país. Esperamos que para este nuevo año la situación mejore y nos permita conseguir clientes.
- e. Todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad.
- f. No existen eventos extraordinarios en el presente ejercicio en cuanto a lo legal.

II. INFORME ECONÓMICO:

a. La empresa presenta la siguiente situación económica al término del ejercicio 2017:

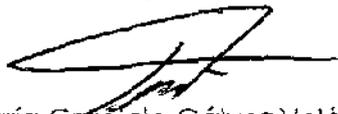
	2017	2016
Activos	2,000.00	2,000.00
Pasivos	0.00	0.00
Patrimonio	2,000.00	2,000.00

- b. Respecto a las políticas para el año 2017 no han sufrido variación respecto a las aplicadas en el ejercicio de 2016.
- c. La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias.
- d. La empresa no registra empleados, por lo cual no tiene obligaciones laborales.
- e. La empresa se encuentra al día con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías.
- f. Recomiendo, que si en el transcurso del próximo ejercicio, no se ha concretado ninguna negociación, se proceda a la liquidación de la empresa.

Con lo antes indicado, quedo a la espera de vuestro pronunciamiento sobre el presente informe y los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

Quito, a 30 de marzo de 2018

Atentamente,



María Graciela Gálvez Velásquez
Gerente